

conferencia

C
C 91/LIM/2
Noviembre 1991

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION ROMA

S

26º período de sesiones

Roma, 9 - 28 de noviembre de 1991

INFORME DEL COMITE DE CANDIDATURAS

1. En su 100º período de sesiones, de conformidad con el Artículo XXIV-5(b) del Reglamento General de la Organización (RGO), el Consejo eligió para el Comité de Candidaturas a los 11 Estados Miembros siguientes:

ARABIA SAUDITA, Reino de	GUATEMALA	TUNEZ
BANGLADESH	JAPON	TURQUIA
CANADA	REP. DEM. POP. DE COREA	
CUBA	SUDAN	
ESPAÑA		

2. El Comité eligió como Presidente al Sr. Amor BEN ROMDHANE (Túnez).

Vicepresidentes de la Conferencia

3. De conformidad con el Artículo VII-2 del RGO, el Comité propone a la Conferencia las siguientes candidaturas, señalando que, en consideración a la competencia de las personas interesadas, se enumeran sin un orden especial:

Gerard KHOJANE, Embajador y Representante Permanente
ante la FAO (Lesotho)

Gonzalo BULA HOYOS, Embajador y Representante Permanente
de la FAO (Colombia)

Arpád SZABO, Embajador y Representante Permanente
ante la FAO (Checoslovaquia)

Elección de siete miembros del Comité General

4. De conformidad con el Artículo X del RGO, el Comité propone a la Conferencia las siguientes candidaturas:

ALEMANIA	FRANCIA	PANAMA
CHINA	LIBANO	
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	MARRUECOS	

Elección de nueve miembros del Comité de Credenciales

5. De conformidad con el Artículo III del RGO, el Comité propone a la Conferencia las siguientes candidaturas:

ARGELIA	CHIPRE	HONDURAS
AUSTRIA	ETIOPIA	HUNGRIA
CANADA	GRECIA	TAILANDIA